**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

**I.** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

**II.** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**III.** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, AMBAS DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; CON DISPENSA DE LECTURA Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS.

**IV.** ASUNTOS EN CARTERA.

1. PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO **PM/PA/32/2023**, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, MEDIANTE EL QUE PROPONE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE APRUEBE OTORGAR EN DONACIÓN EL LOTE 3-B QUE SE UBICA EN EL PARAJE TIERRA AMARILLA, CALLE CAMINO REAL (ACTUALMENTE ENTRE LA CALLE DE MACEDONIO ALCALÁ Y PRIVADA DE MACEDONIO ALCALÁ) DE LA COLONIA AMPLIACIÓN PROGRESO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA ATZOMPA, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA, CON UNA SUPERFICIE DE 334.78 METROS CUADRADOS, A FAVOR DEL SINDICATO INDEPENDIENTE “3 DE MARZO” DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CON EL ÚNICO OBJETIVO DE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN QUE ALBERGARÁ SUS OFICINAS ADMINISTRATIVAS.

**IV.** DICTÁMENES DE COMISIONES.

1. DICTAMEN CON NÚMERO **CNNM/002/2023**, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA ABROGAR EL REGLAMENTO DE FALTAS DE POLICÍA Y EL REGLAMENTO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA AMBOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ; Y SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
2. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/038/2023**, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA LA EXPEDICIÓN DE 44 PERMISOS TEMPORALES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA “VIRGEN DE LA SOLEDAD”, CON GIROS DE ANTOJITOS RELIGIOSOS Y ARTÍCULOS RELIGIOSOS, A UBICARSE EN AVENIDA INDEPENDENCIA, JARDÍN MORELOS Y ESCALERAS DE LA IGLESIA DE SAN JOSÉ, DEL 16 AL 20 DE DICIEMBRE, EN UN HORARIO DE 08:00 A 23:00 HORAS, A LAS PERSONAS Y CON LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN.
3. DICTAMEN CON NÚMERO **COPDU/DC/004/2023**, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA LIBERACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA DENOMINADA ANDADOR O PRIVADA SIN NOMBRE UBICADO ENTRE LAS CALLES CASIANO CONZATTI Y CIRCUITO SANTA ROSA 5613, PERTENECIENTE A LA COLONIA DEL MAESTRO; AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.

**VI.** ASUNTOS GENERALES.

**VII.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**LCDA. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.**

**SECRETARIA MUNICIPAL.**

EERE/isg/ohvm